

Guayaquil, 31 de marzo de 2011

Señores

Junta de Accionistas de Easypagos S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, las resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y a los Estatutos Sociales de Easypagos S.A., tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del año 2010:

Los ingresos del ejercicio económico año 2010 fueron de US\$ 1'112.577,30, reflejando un incremento del 11,04% en relación al año 2009, esto se debe al incremento de las remesas que se recibieron del exterior, principalmente porque en el 2010 EASYPAGOS se fusionó con ECUADORTRANSFER S.A. y comenzó a trabajar con otras remesadoras del exterior.

El total de gastos administrativos del ejercicio ascienden a US\$ 936.619,94, también con un incremento del 5,69% en relación al 2009.

El patrimonio de la empresa es de US\$254.083,66.

El estado de resultados del 2010 presenta una utilidad de US\$ 112.941,83, una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidades para los trabajadores.

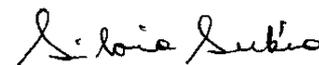
Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente con todos los impuestos y las obligaciones patronales que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mentemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,


Ing. Silvia Subia ALAUA

Gerente General

C.I. 1200882619

